MUNICIPALIDAD DE NATALIO
RUC Nº 80044855-3
AVDA. LOS LAPACHOS Nº 137 E/ B. CABALLERO
TELEFAX 0765 – 206 031
E-MAIL: muni_natalio@yahoo.com.mx
CIUDAD DE VIRGEN DE FÁTIMA
ITAPÚA – PARAGUAY
***

U.O.C. Nº 35/2019.-

Virgen de Fátima (Natalio), 03 de diciembre del año 2019.-

Señor:0
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo a bien a fin de comunicar el inicio del procedimiento de Contratación Directa N° 01/2020 "**Construcción de empedrado con cordón cuneta en el Barrio San Roque de Natalio Km. 10, Ad referendum al Ejercicio 2020**", convocada por la Municipalidad de Natalio, cuya implementación es autorizada por la Intendencia Municipal.

Por otra parte, pongo a conocimiento de la DNCP que el presente Llamado ya cuenta con línea presupuestaria, incluida en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Natalio para el ejercicio 2020. En efecto, la denominación ad referéndum consigan únicamente en razón de que el SICP no permite la carga de Líneas Presupuestarias del año siguiente, y en este estadio de aprobación presupuestaria la convocatoria ya no precisa de autorización de la Junta Municipal, de conformidad al artículo 14 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", al contarse con existencia presupuestaria para la licitación.

Sin otro particular, le saludo respetuosamente.

ALBERCIO DAVID CABAÑAS M.
Encargado de la UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
TELÉFONO: 0765 - 206 195
MAIL: uoc_natalio@hotmail.com